

CONTEXTO Y FUNCIONES DE LA EVALUACIÓN UNIVERSITARIA

M^a Esperanza Quispe Hernández
M^a del Pilar Romero Godoy
Unidad para la Calidad. Universidad de Huelva

RESUMEN

Esta comunicación pretende situarnos de manera breve y general en el contexto en el que nacieron los planes de evaluación universitarios, así como puntualizar su situación actual. Todo esto nos lleva a desarrollar unos apuntes para la reflexión, sobre cómo se está llevando a cabo la evaluación en el ámbito universitario.

ABSTRACT

This communication pretend put us in the way, in which born the University Evaluation Planeš, and study its actual situation. All this things take us to make some reflexion notes, about the Evaluation at the University.

1. CONTEXTO DE NACIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

Nos encontramos ante una sociedad dinámica donde los cambios sociales se suceden a gran velocidad. Los países en desarrollo buscan una Universidad capaz de adaptarse a éstos cambios sociales. La Universidad que nos encontramos ante nuestros ojos, es estática, incapaz de hacer frente a los problemas futuros, por lo que estos países convierten "la mejora de la calidad" en uno de sus objetos fundamentales. Conseguir una calidad educativa para todos se convierte en un reto a conseguir. A las institución educativas se les pide responsabilidad de una socialización de la que antes se encargaban otras instituciones sociales, por lo que la búsqueda de la calidad debe superar obstáculos tales como entornos familiares desfavorecidos, diferencias sociales u opciones vocacionales. En este contexto el individuo alcanza un mayor protagonismo, hay una mayor demanda a nivel de "cliente" y se exige una mayor calidad educativa. Los planteamientos educativos deben partir de la singularidad del individuo, lo que no implica un aislamiento social, ya que esa singularidad precisamente se reafirma a través de la interacción con los otros.

Dentro de esta concepción el profesorado necesita reconocimiento y valoración social. Su actividad profesional debe desarrollarse dentro de un entorno satisfactorio, donde se permita la interacción entre el individuo y la sociedad.

Por todo ello los gobiernos aumentan sus expectativas y promueve, la reflexión para la búsqueda de soluciones, en definitiva crear, políticas educativas que atiendan a éstas necesidades.

2. FUNDAMENTOS

Existen cuatro pilares o fundamentos en los que se asientan las políticas en materia de Calidad Educativa:

a) Desde una concepción epistemológica las Instituciones Educativas se presentan como instituciones complejas, por lo que las líneas de actuaciones llevadas a cabo deben

estar impregnadas de este fundamento. JACQUES LESOURNE en 1993 nos presenta once argumentos justificando la complejidad de los Sistemas Educativos.

- Tienen como objeto, transformar al ser humano.
- En los últimos años el Sistema Educativo ha crecido, el aumento de la dimensión del sistema es considerable.
- La complejidad formal del Sistema Educativo, estructura del sistema, organigrama, diversidad del profesorado, abundante normativa...
- La complejidad informal del Sistema Educativo, interacciones, libertad del docente, diversidad del alumno, profesorado y equipo directivo...
- Ambivalencia del sistema educativo que se presenta como fuertemente cerrado (carrera docente, comportamiento profesional, organización burocrática...) y fuertemente abierta (las empresas, los medios de comunicación...)
- El sistema educativo opera a largo plazo, sus efectos no serán visibles al menos hasta pasado una década.
- El sistema educativo está implicado en el sistema económico.
- La medida de los efectos educativos es imprecisa, la dificultad de establecer estándares externos, los valores globales, las variaciones con el tiempo...
- La dificultad de evaluar el grado de consecución de sus fines y objetivos globales.
- La dificultad de articular políticas carentes de toda ambigüedad.
- El sistema educativo constituye una zona de conflictos, entre profesores y alumnos, entre alumnos y centro, entre profesorado y administración...

Desde el Paradigma de la Complejidad se nos plantea el hecho de que si intentamos comprender los fenómenos aislados, podemos llegar a conclusiones reduccionistas, creando un verdadero obstáculo para la comprensión de nuestra realidad social. Desde este paradigma se cambia:

- Evidencia por incertidumbre.
- Reduccionismo por emergencia.
- Causalidad lineal por causalidad circular.
- Exhaustividad por incompletud.

El sistema universitario por su propia naturaleza debe ser analizado bajo el paradigma de la complejidad, por consiguiente la evaluación debe realizarse en todos sus niveles, y desde la globalidad, incidiendo en todos los aspectos que intervienen en los procesos educativos.

b) Desde una dimensión ética los valores adquieren una gran importancia en la aproximación global de la calidad de las Instituciones Educativas. Las relaciones personales deben fundamentarse bajo los principios de respeto y confianza recíproca entre: profesor-alumno, directivos- profesores, alumnos entre sí... Para llegar a esto, se debe estimular el compromiso y la responsabilidad, depositando confianza en las personas, creando un clima de reconocimiento, de motivación y de esfuerzo.

Las Universidades se conciben como espacios socialmente vivos, donde deben convivir de forma equilibrada la dimensión integradora y comunitaria, y el desarrollo de la autonomía personal. Bajo esta concepción humanista las relaciones internas y externas que se llevan a cabo en la universidad deben estar basadas en una especial atención a las necesidades humanas, planteándose una ética profesional donde las acciones individuales

vayan dirigidas a la consecución de los mejores resultados educativos posibles. Por lo que se plantea la importancia de la colegialidad y del trabajo en equipo.

c) Los centros educativos de calidad desde una orientación pragmática se conciben como centros eficaces, donde se formulan y alcanzan los fines y los objetivos que la sociedad espera de ellas. El concepto de buenos resultados educativos incluye, además de la dimensión académica, la formación de un alumnado integral preparado para la vida. Así, el concepto de eficacia conecta con la ética de la responsabilidad y los conceptos de equidad y de igualdad de oportunidades.

d) Los centros educativos de calidad desde la dimensión metodológica se caracterizan por ser organizaciones inteligentes, capaces de corregir sus errores y aprender de la experiencia. Se presentan como sistemas adaptativos que necesitan de un ciclo de aprendizaje. Desde el diagnóstico de la situación inicial se desarrolla un plan de acción, donde a través del análisis de los resultados de la evaluación se potencian nuevos ciclos de mejora. Se entiende la metodología como un instrumento de aprendizaje y como una herramienta que genera conocimiento.

3. LA EVALUACIÓN EN LAS UNIVERSIDADES

Los procesos de evaluación llevados a cabo en el contexto universitario son múltiples, afectan a distintos ámbitos y responden a distintos propósitos, incluso se llevan a cabo por distintos agentes. Así, podemos diferenciar entre evaluación interna o autoevaluación y evaluación externa.

El objetivo de la evaluación externa no es evaluar individualmente sino obtener indicadores del funcionamiento del sistema educativo en su conjunto. Mientras que la Autoevaluación pretende ser un mecanismo a través del cual la comunidad universitaria, mediante un proceso de reflexión, participa, describe y valora su realidad. Debemos resaltar que los dos tipos de evaluaciones son complementarias.

El "II Plan de la Calidad de las Universidades" entra en vigencia en el 2001 con el fin de fomentar la implantación de sistemas de calidad en la institución universitaria enfocada hacia la mejora continua y la acreditación de las titulaciones. Estas líneas ya fueron iniciadas por el anterior Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades en vigencia desde 1995 hasta a 2000.

El II Plan de la Calidad de las Universidades tiene los siguientes Objetivos:

- Continuar con la evaluación institucional y fomentar la implantación en las Universidades de sistemas de calidad integral para la mejora continua.
- Promover la participación de las CCAA en el desarrollo de la gestión del Plan propiciando la creación de entidades autonómicas dedicadas a tal fin, con el objeto de propiciar una red de Agencias de la Calidad Universitaria coordinadas por el Consejo de Universidades.
- Desarrollar metodologías homogéneas con las existentes en la Unión Europea, que permitan establecer estándares contrastados para la acreditación de la calidad alcanzada.
- Implantar un sistema de información a las Universidades, a las Administraciones públicas y a la sociedad, basado en la evaluación por los resultados y apoyado en un catálogo de indicadores, que pueda servir de base para la toma de decisiones en el ámbito de sus respectivas competencias.

- Establecer un sistema de acreditación de programas formativos, grados académicos e instituciones que permita garantizar la calidad en conformidad con estándares internacionales, abarcando también programas de doctorado y formación de postgrado. (<http://www.mec.es/consejou/calidad/Presentacion.htm>)

4. APUNTES PARA LA REFLEXIÓN

Las instituciones educativas deben ser dinámicas y flexibles para adaptarse a los constantes cambios de la sociedad. Las Universidades deben ajustarse a todos estos cambios, no sólo para proporcionar la adquisición de conocimientos y habilidades del alumnado, sino que también deben proporcionar sistemas de comunicación, reparto de poder, hábitos de convivencia... para todos los componentes de la comunidad educativa, que en la mayoría de los casos no están pensados ni planificados, sino que surgen dentro de lo que ha sido denominado como curriculum oculto. El problema es que si no pensamos donde queremos llegar, podemos encontrarnos donde no queríamos ir. Tenemos que crear Centros nuevos, donde todos los miembros de la comunidad universitaria tengan cabida, donde los alumnos no acudan solamente a ella a instruirse en materias cognitivas, sino a aprender a ser felices, a crear valores, a educar el tiempo libre, a saber elegir la información... La sociedad está en constante cambio y nos empeñamos en conservar las Universidades tal y como nos las encontramos. Surgen nuevos problemas que deben ser afrontados desde una Universidad dinámica. Profesionales de la educación, empresas, administración... deben trabajar bajo una conciencia de equipo, donde los déficit se vean compensados no a través de proyectos aislados, sino desde una continua mejora de la universidad. Por supuesto todo esto requiere un apoyo político, técnico y económico sin el cual todo el esfuerzo de algunos se convertirá en utopías para otros.

Los actuales modelos de evaluación son un intento de dar respuesta a la mejora continua. Es un marco de referencia predeterminado, fundamentado en principios muy válidos para transformarse en modelos demasiado rígidos. Es una iniciativa institucional presentada bajo una estructura jerarquizada, donde no se parte de los integrantes de la comunidad educativa ni deja sitio para la negociación de aspectos importantes.

Un buen proceso de evaluación es imposible si los protagonistas de dicha evaluación no tienen fe en ella, debe ser querida y valorada. Los resultados de la evaluación de una Titulación, Departamento o Servicio no son tangibles ni palpables a priori, sino que vienen de la mano del interés que se haya depositado por conseguirlos. El verdadero valor que posee la evaluación de una unidad es su mejora. Si el profesor que está en su aula no considera necesario ningún cambio, por mucha parafernalia que montemos a su alrededor será todo completamente absurdo. La evaluación es una herramienta para que sus protagonistas puedan alcanzar una mejor comprensión de su realidad y adquieran más responsabilidad individual y colectiva. Consideramos que la Formación del Profesorado debe ser uno de los pilares que lleven al sistema educativo a una verdadera mejora. Esta formación es decisiva para que se produzca cualquier cambio, para mejorar las aulas y los centros, todo esto no es posible sin el compromiso y la participación del docente en su formación y autoformación. La formación solamente tiene sentido cuando es querida, cuando parte de una necesidad de formación y cuando tiene sus repercusiones sobre el aula, basada en trabajos en grupo, centrándose en una labor colaborativa, dándole solución a las situaciones problemáticas. El profesorado debe salir del encierro en sus aulas debe

compartir experiencias, para transmitir las buenas y mejorar aquellas que no funcionen, pero necesita ayuda y esta ayuda o formación debe partir como un núcleo fértil desde la unidad evaluada, donde se debe realizar un proceso de reflexión y crítica, llegando a una continua formación que repercuta en la mejora su actividad. No cabe duda de que la autoevaluación es una de las mejores estrategias para conseguir una formación permanente. Otro aspecto importante es que no podemos dejar la formación en manos del voluntarismo, tampoco podemos consentir que esta formación se desarrolle solamente en el tiempo libre, aún más si hacemos extensible esta necesidad de formación al P.A.S (personal de administración y servicio). Lo importante es crear espacios y tiempos dedicados a la formación donde el profesorado y P.A.S. se encuentre cómodo y tome decisiones con libertad.

Cuando se habla de la mejora de los centros educativos a todo el mundo le gusta la aplicación y consecución de los conceptos de "cambio", "mejora", "calidad"... pero, ¿a qué cambio nos referimos, de qué mejoras hablamos, hacia qué calidad queremos llegar? Terminamos manejando conceptos como eficacia, satisfacción del cliente, responsabilidad... Términos que se convierten en ambiguos, según a los calificativos que le adjudiquemos, en definitivas conceptos impuestos por la propia administración. Por otra parte no podemos olvidar que los centros deben rendir cuenta ante la Administración, deben de informar en qué medida se está llevando a cabo una enseñanza de calidad, deben satisfacer sus exigencias en busca de una buena "calificación". Para la Administración, la evaluación sigue siendo un instrumento de control, aunque ante un buen proceso de evaluación, esta función sea el patito feo de las muchas virtudes que pueda tener. La función de control lleva a sus espaldas una lacra histórica que todavía en muchos casos hace ver a la evaluación como una intimidación, como una invasión del campo de trabajo, como un cuestionamiento a la profesionalidad del docente, que sin duda alguna puede llegar a dificultar la validez de la propia evaluación.

Las ciencias sociales a lo largo de la historia han debatido sobre la posibilidad de realizar un estudio totalmente objetivo. Al acercarse a la objetividad, con demasiada frecuencia lo que se ha hecho es, reprimir las implicaciones afectivas que se llevan a cabo en toda interacción entre individuos. En el análisis de una unidad educativa las relaciones afectivas entre profesores, P.A.S., alumnos... nos proveerán de un material difícil de registrar en un cuestionario o un formulario, ya que entre otros motivos es posible que ni siquiera los propios protagonistas sean conscientes de la existencia de estas interacciones. Esta información es sin duda alguna de gran importancia, debemos registrar las emociones, las impresiones, las sensaciones y no quedarnos en la descripción objetiva. Debemos tomarlas como partes del sentido de los sucesos que analizamos. De este modo realizaremos una verdadera comprensión de los fenómenos, asegurando que nuestro análisis ha sido completamente global, a la vez que debemos asegurarnos que los resultados son verdaderos y no han sido transformados por los contenidos personales expuestos. La autoevaluación debe ser un proceso de interpretación, donde sus miembros comprenden su realidad y su forma de concebirla.

La realidad es compleja por lo que debemos hacer el esfuerzo de comprender y reconstruir una realidad multifacética. Debemos tener el punto de vista de todos los integrantes del centro a través de métodos sensibles para captar esta complejidad. Elegir un

método adecuado es importante para obtener los datos deseados. Si utilizamos diversos métodos la información será más rica y plural.

La evaluación por si sola no tiene mucho sentido, si no la entendemos como el inicio de todo un proceso de mejora, la evaluación puede significar un simple cuestionamiento, una crítica social que, en tal caso, sería muy peligrosa y probablemente perjudicial para la unidad evaluada. La autoevaluación se debe concebir como un proceso para el conocimiento y la comprensión de los centros educativos, procurando su enriquecimiento, será el diagnóstico de los problemas y facilitador del cambio. El proceso de autoevaluación debe de ser el punto de partida de un plan de mejora de la titulación, departamento o servicio evaluado.

5.- Bibliografía

- ÁLVAREZ, M. (1998). ¿Qué tipo de calidad para los centros educativos? **V Congreso Interuniversitario de Organización de Instituciones Educativas**. Madrid.
- ESCUADERO, J. M. (1998) Calidad en la educación: entre la seducción y las sospechas. **V Congreso Interuniversitario de Organización de Instituciones Educativas**. Madrid.
- LÓPEZ RUPÉREZ, F. (1998) Hacia unos centros educativos de calidad. Contexto, fundamento y políticas de calidad en la gestión escolar. **V Congreso Interuniversitario de Organización de Instituciones Educativas**. Madrid.
- MEC (2001) Consejo de Coordinación Universitaria.
(<http://www.mec.es/consejou/calidad/Presentacion.htm>)
- MUÑOZ- RAPISO IZAGUIRRE, M. (1998). ¿Qué tipo de calidad para los centros educativos? **V Congreso Interuniversitario de Organización de Instituciones Educativas**. Madrid.
- PÉREZ JUSTE, R. (1998) ¿Qué tipo de calidad para los centros educativos? **V Congreso Interuniversitario de Organización de Instituciones Educativas**. Madrid.
- Real Decreto 408/2001, de 20 de abril de 2001 por el que se establece el II Plan de la Calidad de las Universidades.
- Real Decreto 1947/1995 por el que se establece el BOE 9/12/95 Plan Nacional de la Calidad de las Universidades.